

18/04/2022

## **Copiapó: Fiscalía obtiene prisión preventiva de imputados por receptación de especies robadas**

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de cuatro imputados, en contra de quienes se abrió una causa por el delito de receptación de especies robadas. Esto a partir de un delito que afectó a una familia la noche de este viernes en Copiapó y que se encuentra en plena investigación.

Los antecedentes de estas detenciones los aportó el fiscal adjunto de esta ciudad, Leonel Ibacache Véliz, quien indicó que



luego de las órdenes de investigar que dio la Fiscalía tras un delito de robo que afectó a un grupo familiar en la capital regional. Personal de Carabineros, horas más tarde de la comisión del delito, detuvo a cuatro personas, quienes mantenían en su poder especies que había sido sustraídas a las víctimas.

Los imputados fueron sometidos la mañana de este domingo a la audiencia de formalización, ocasión en que la Fiscalía argumentó que todos ellos mantenían especies de las víctimas del delito de robo con intimidación, hecho que mantienen diligencias en desarrollo, además por ocultar su identidad.

De esta manera, y dada la gravedad del ilícito base de esta investigación. La Fiscalía solicitó al Juez de turno la medida cautelar de prisión preventiva en contra de todos los detenidos, quienes no fueron identificados como los autores del robo por las víctimas. Cuestión que se ha dificultado debido a que los autores del robo actuaron con mascarillas.

La petición del fiscal fue acogida por el Juez de turno, quien decretó el ingreso de los imputados a la cárcel de Copiapó, recinto donde permanecerán privados de libertad mientras se extienda la investigación de este caso. Mientras, el trabajo de investigación continúa para dar con el paradero de los autores del robo.